

REGLAMENTO PIKAS FÚTBOL

I- DISPOSICIONES GENERALES

Art. 1) El presente Reglamento Interno tiene por objeto regular la organización y el funcionamiento de **PIKAS FÚTBOL**, un ambiente social en el que los participantes podrán desarrollar actividades deportivas sin tener que preocuparse por alquilar la cancha o conseguir jugadores.

Art. 2) **PIKAS FÚTBOL** promueve los valores humanos, la conducta responsable y ordenada. **PIKAS FÚTBOL** se reserva el derecho de admisión y exclusión ante cualquier comportamiento y actitud inapropiada.

Art. 3) Al registrarse en Meetup y anotarse en los partidos, los participantes de **PIKAS FÚTBOL** aceptan los términos y condiciones del presente reglamento Interno.

Art. 4) **PIKAS FÚTBOL** cuando lo estime conveniente, podrá modificar el Reglamento Interno.

II- ORGANIZACIÓN

Art. 5) **PIKAS FÚTBOL** organiza los encuentros deportivos. Para ser parte de la comunidad, el participante deberá bajarse la aplicación y registrarse en Meetup. **PIKAS FÚTBOL** recomienda que se lo haga utilizando la cuenta personal de Facebook. El participante ante dudas sobre el proceso de inscripción, podrá dirigirse a las redes sociales de oficiales de **PIKAS FÚTBOL**.

Art. 6) Los partidos serán en canchas de fútbol 7 y 8. Los equipos podrán ser masculinos, femeninos y/o mixtos.

Art. 7) El o la participante, deberá completar el proceso de inscripción con no menos de 4 (cuatro) horas de antelación al inicio del partido. En el caso de que el jugador/a cancele en un plazo menor al establecido con o sin aviso previo, deberá abonar el arancel del encuentro al que no asistió. El pago se realizará en tiempo y forma que **PIKAS FÚTBOL** lo notifique y determine.

Art. 8) Los participantes deberán llegar a la cancha 15 minutos antes de empezar el encuentro; a fin de que **PIKAS FÚTBOL** pueda organizar los equipos y repartir las pecheras correspondientes. La organización proveerá el equipamiento (pelotas y pecheras).

Art. 9) La entrada en calor será de carácter obligatorio. La duración del partido es de 50 minutos.

Art. 10) En el caso de que el participante esté en lista de espera, deberá estar atento a las notificaciones de **Meetup**. Será obligación del participante chequear la lista de jugadores 2 (dos) horas antes del comienzo del partido para verificar si ingresó o no a la lista de titulares.

Art. 11) En el caso de que el participante no asista al partido, tendrá la obligación de darse la baja en la aplicación **Meetup** con un mínimo de 4 horas de anticipación. Caso contrario, deberá abonar en concepto resarcitorio el monto establecido por **PIKAS FÚTBOL**. Se recomienda instalar en el celular la aplicación de Meetup para anotarse o darse la baja.

Art. 12) Una vez que **PIKAS FÚTBOL** confirme al participante como titular, será agregado a un grupo de WhatsApp. El grupo de WhatsApp tendrá una duración de un par de horas y será solo para fines organizativos. Finalizado el encuentro el grupo de WhatsApp será eliminado.

Art. 13) En el grupo de WhatsApp creado para el encuentro deportivo; **PIKAS FÚTBOL** dará directivas respecto al encuentro. Los mensajes enviados desde el **ADMINISTRADOR DEL GRUPO** se tendrán como válidos y notificados para todos.

III- PAUTAS FÍSICAS

Art. 14) **PIKAS FÚTBOL** recomienda una correcta hidratación para el buen funcionamiento físico, tomar agua antes, durante y al terminar el partido.

Art. 15) El jugador es responsable de arribar en buenas condiciones al partido, y se recomienda cuidar su alimentación y tener un descanso adecuado.

Art. 16) El jugador que sospeche de padecer cualquier tipo de afección física deberá de informar de forma inmediata a **PIKAS FÚTBOL**.

IV- REGLAS DE JUEGO

Art. 17) Los encuentros estarán conformados por 14 o 16 participantes (masculinos, femeninos o mixtos), según corresponda, en cancha de fútbol 7 u 8.

Art. 18) **PIKAS FÚTBOL** será el responsable de conformar los equipos y controlar las infracciones en última instancia.

Art. 19) Durante los 50 minutos del partido los participantes deberán rotar de posición. Como mínimo, cada jugador deberá ir una vez al arco. **PIKAS FÚTBOL** será el responsable de controlar los cambios y fijar el momento de cada rotación.

Art. 20) Los participantes serán los responsables de cobrar las faltas entre sí y el partido será controlado por **PIKAS FÚTBOL**; Quien tendrá la autoridad última para hacer cumplir

las reglas del juego e intervenir en caso de infracciones o incidentes por conductas inapropiadas que los mismos participantes no puedan dirimir.

Art. 21) PIKAS FÚTBOL no permite tirarse al piso para disputar la pelota. Todos los encuentros tienen carácter de amistosos. **PIKAS FÚTBOL** no promueve, incentiva, ni avala ningún tipo de apuesta entre los equipos.

Art. 21 Bis) Se encuentra totalmente prohibido el uso de calzado deportivo con tapones de metal, sin importar la aleación usada. Es obligatorio el uso de calzado deportivo que no dañe la superficie de juego ni a los otros participantes. Solo podrán participar del encuentro quienes cumplan con la mencionada disposición.

Art. 22) Ante cualquier incidente se tomarán las medidas disciplinarias necesarias, ya sea aplicar un mero llamado de atención ante faltas leves o expulsión del participante ante faltas graves.

V- EXPULSIÓN

Art. 23) PIKAS FÚTBOL podrá expulsar al participante que cometa cualquier infracción grave antes, durante y con posterioridad al partido. El participante expulsado, podrá ser inhabilitado de participar en futuros encuentros organizados por **PIKAS FÚTBOL**. El participante expulsado, no tiene derecho a resarcimiento alguno.

Art. 24) Será considerada falta grave: 1) Dirigirse a otro participante con lenguaje que promueva la violencia, la xenofobia, sexismo, el racismo y/o gestos de la misma índole. 2) Violencia física, y/o ante cualquier conducta violenta considerada por **PIKAS FÚTBOL**.

Art. 25) En **PIKAS FÚTBOL** se desarrolla un ambiente deportivo, en el que los participantes pueden conocer gente nueva que comparte sus mismos intereses. **PIKAS FÚTBOL** se reserva el derecho de admisión de participantes que por su comportamiento y actitud inapropiada vayan en contra de los valores de esta comunidad.

VI- SEGURIDAD

Art. 26) No se permitirá el ingreso al encuentro a personas no autorizadas.

Art. 27) Los participantes no podrán utilizar objetos que puedan resultar potencialmente peligrosos para ellos mismos o terceros.

Art. 28) El participante lesionado será trasladado con cuidado y rapidez fuera de la cancha.

Art. 29) Cualquier participante que tenga un corte sangrante, deberá abandonar de forma inmediata la cancha y será atendido por el equipo de **PIKAS FÚTBOL**.

Art. 30) **PIKAS FÚTBOL** pondrá a disposición un botiquín de primeros auxilios.

VII- DOCUMENTACIÓN, RECLAMOS Y SEGUROS

Art. 31) Para participar en los partidos de **PIKAS FÚTBOL**, el participante deberá presentar un certificado de apto médico que tenga vigencia de 1 año y acompañará una copia del DNI (frente y dorso). Número telefónico de contacto (de un tercero) ante cualquier situación que suceda en el encuentro deportivo.

Art. 32) El participante, reconoce y acepta que, los eventos deportivos organizados por **PIKAS FÚTBOL** poseen un riesgo inherente a la actividad deportiva.

Art. 33) **PIKAS FÚTBOL** recomienda a cada participante poseer cobertura médica a la cual acudir en caso de lesiones naturales de los eventos deportivos.

Art. 34) Sin perjuicio de lo arriba expuesto, **PIKAS FÚTBOL** posee en resguardo de la comunidad deportiva un **SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES**.

Art. 35) Los reclamos deberán ser enviados por escrito vía e-mail, WhatsApp, o DM en las redes sociales de **PIKAS FÚTBOL**.